

Curso Propedéutico		PROCEDIMIENTO	
		CÓDIGO: DIT-CPR-P04	
NÚMERO REVISIÓN 1	FECHA REVISIÓN 09 DE JUNIO DE 2021	REQ. NORMA 8.2	PAGINA 1 de 4

1. OBJETIVO

Ejecutar y dar seguimiento al Curso Propedéutico para los (las) estudiantes de nuevo ingreso, asegurando que posean los conocimientos, habilidades y actitudes mínimos requeridos para el Programa Educativo correspondiente.

2. ALCANCE

Se impartirá el curso a todos los estudiantes inscritos después del proceso de selección mediante la evaluación de los resultados de su examen CENEVAL EXANI II.

3. REFERENCIAS

CÓDIGO	TÍTULO	TIPO DE DOCUMENTO
DID-SDE-P01	SELECCIÓN DE ESTUDIANTES	PROCEDIMIENTO

4. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- 4.1 Todos los aspirantes deberán realizar el Curso Propedéutico para nivelar los conocimientos, dominios y capacidades para el ingreso a la educación superior.
- 4.2 Cada División Académica podrá marcar los contenidos y la variación de tiempos de las asignaturas que se cursarán en el Propedéutico.
- 4.3 El curso abarcará las áreas de conocimiento y disciplinas que cada Programa Educativo considere.
- 4.4 Se conformarán los grupos de acuerdo al Programa Educativo de adscripción y los resultados obtenidos por el estudiante en el examen de ingreso CENEVAL EXANI-II.
- 4.5 La duración del curso dependerá de la disponibilidad del calendario y las necesidades de la nueva generación, contando también con la posibilidad de realizarse en línea.
- 4.6 La asistencia y participación de los estudiantes en el curso es obligatoria, por lo que, en caso de no presentarse, se deberá reprogramar para los primeros días del cuatrimestre inicial.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Dra. Rocío Arceo Díaz C.P. Héctor Luis Soto Soto Mtra. Mariana Recio López Lic. Benjamín Nava Vargas Directores de División	Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero Encargado del despacho de la Secretaría Académica	Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero Encargado del despacho de la Secretaría Académica

Curso Propedéutico		PROCEDIMIENTO	
		CÓDIGO: DIT-CPR-P04	
NÚMERO REVISIÓN: 1	FECHA REVISIÓN: 09 DE JUNIO DEL 2021	REQ. NORMA:	PÁGINA 2 de 4

5. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Curso Propedéutico	Curso que propicia la nivelación de conocimientos y habilidades de los aspirantes, diseñado por docentes especializados para atender asignaturas básicas de acuerdo al Programa Educativo que han elegido.
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.
EXANI-II	Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior.

6. PROCEDIMIENTO

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Conformar la Carpeta del curso Propedéutico con los contenidos de las asignaturas, ejercicios y evaluaciones, que las Divisiones Académicas determinen y la Secretaría Académica avale.	Direcciones de División/Docentes/Secretaría Académica
2	Solicitar a los Departamentos correspondientes los espacios físicos requeridos para el desarrollo del Curso Propedéutico o la plataforma digital donde alojarán los cursos.	Secretaría Académica
3	Elaborar y colocar letreros de señalización para favorecer la correcta ubicación de los (as) aspirantes que tomen los Cursos Propedéuticos presenciales o la matriculación de los aspirantes para el curso en línea.	Direcciones de División
4	Supervisar que el Curso Propedéutico conste de asignaturas que integren algunas áreas de conocimiento específico de los Programas Educativos de ingreso.	Direcciones de División
5	Las Direcciones de División deben garantizar que el personal docente que imparta el Curso Propedéutico, esté conformado en primera instancia por docentes de la Universidad, que cumplan con el perfil, disponibilidad de horario y; en segundo término por profesores (as) externos (as).	Direcciones de División
6	En caso de requerir la contratación de docentes que impartirán los Cursos Propedéuticos, se deberá supervisar que entreguen la documentación requerida al Depto. De Recursos Humanos para efectos de pago.	Coordinadores Académicos / Direcciones de División
7	Informar a los docentes de su carga horaria y entregar listas de asistencia de los grupos que atenderán.	Coordinadores Académicos / Direcciones de División
8	Impartir las asignaturas en el Curso Propedéutico, llenado el registro de las asistencias y evaluaciones de los estudiantes.	Docentes
9	Solicitar a los docentes las calificaciones de los estudiantes que cursaron el Propedéutico o los registros de la plataforma.	Coordinadores Académicos / Direcciones de División

Curso Propedéutico		PROCEDIMIENTO	
		CÓDIGO: DIT-CPR-P04	
NÚMERO REVISIÓN: 1	FECHA REVISIÓN: 09 DE JUNIO DEL 2021	REQ. NORMA:	PÁGINA 3 de 4

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10	Enviar a Servicios Escolares en un solo Memorándum con visto bueno Secretaría Académica la lista de estudiantes, que concluyeron el Curso Propedéutico y los que causaron baja por deserción, de cada División.	Coordinadores Académicos / Direcciones de División

7. REGISTROS Y ANEXOS

CÓDIGO	TÍTULO	DEPTO. ÁREA O PERSONA QUE DEBE RETENER EL DOCUMENTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL

OTRA FORMA DE EVIDENCIA
Listas de asistencia Resultados de evaluaciones de los estudiantes Calificaciones finales de estudiantes del curso Memorándums informando de resultados

8. CAMBIOS

CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN
Políticas 4.5, 4.6 y actividades en el proceso para considerar el curso en línea cuando se requiera.

9. FLUJOGRAMA

